



MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN

muniyaguauoc@gmail.com

Yaguarón - Paraguay

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/25

Lugar y fecha : 29/04/2026

UOC Convocante (*): José Gómez

Unidad o área requirente (*): Dpto. de Obras

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Ángel López

Dependencia y cargo que desempeña (*): Intendencia

Nombre del llamado: REACONDICIONAMIENTO URBANO DE ESPACIOS PÚBLICOS.

ID N°: 489.409

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Las especificaciones técnicas están redactadas por un profesional técnico capacitado y son resultados de un análisis minucioso de los componentes del proyecto arquitectónico a ejecutar, con relevamientos in situs del sector conforme a las necesidades y exigencias del proyecto a intervenir, por el cual se pudo constatar la necesidad de un: REACONDICIONAMIENTO URBANO DE ESPACIOS PÚBLICOS.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

"No Aplica".

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

"No Aplica".

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

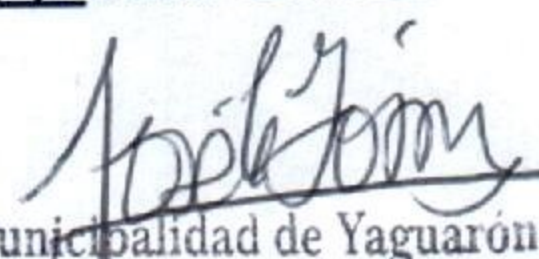
Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Arq. Ángel López

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*): José Gómez




Municipalidad de Yaguarón
José Gómez
Enc. de la U.O.C.


Arq. Ángel López Mongi
Fiscal de Obras y Proyecto
Municipalidad de Yaguarón